



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Advertido error en la publicación del anuncio remitido para su publicación de fecha 20 de mayo de 2019, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 59 de fecha 24 de mayo de 2019, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice: “Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017,...”; debe decir: “Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018,...”.

Ágreda, 24 de mayo de 2019.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1284

BOPSO-63-03062019